

Estimadas familias, espero se encuentre todos y todas bien, estamos viviendo un tiempo histórico de emergencia sanitaria y de reorganización social. A partir de la información oficial que llego a primeras horas del día de hoy les paso a comunicar la dinámica sobre la entrega de canastas escolares nutritivas. Nuestra escuela fue asignada desde el Área de Educación primaria el día viernes 3 de abril del corriente año.

Dirección de Educación Primaria	Dr. Eleodoro Lobos 437	6	7	Esc. Primaria N° 15 DE 7° Gral. José Gervasio de Artigas	VIERNES 3/4/2020
---------------------------------	------------------------	---	---	--	---------------------

Pautas de Implementación:

- Cada establecimiento recibirá por email planilla en formato excel con listado de estudiantes beneficiarios detallando: apellido, nombre, DNI, día y franja horaria en que se programó la entrega al establecimiento educativo.
- Todas las entregas de concesionario a establecimiento y de establecimiento a estudiantes se realizarán en un mismo día.
- La entrega de la canasta escolar nutritiva en cada establecimiento deberá respetar las normativas de seguridad e higiene establecidas por la autoridad competente.
- La manipulación de los alimentos estará a cargo del concesionario.
- El equipo directivo de cada establecimiento deberá arbitrar los medios para dejar constancia fehaciente de la entrega de los mismos a cada estudiante.
- En el caso de los edificios escolares compartidos por varios establecimientos deberá estar presente. Personal del equipo Directivo de Inicial estará presente.
- Personal designado por el equipo directivo:
 - 1 Controlador de filas y acceso de público (auxiliar) será nuestra casera auxiliar Rosa
 - 1 Controlador de documentación: Mercedes (vicedirectora primaria) Analía (Directora primaria)
 - 1 Asistente de descarga y entrega de canasta escolar nutritiva: Será nuestro cocinero Mario y un auxiliare de la empresa concesionaria.
- Cabe destacar que el equipo mínimo mencionado puede procesar la entrega de hasta 100 personas por hora.
- La cantidad de estudiantes beneficiarios será distribuida en las 4 franjas horarias de una hora de duración cada una, procurando evitar la aglomeración de personas. Por favor cumplir y respetar los horarios planificados.

Horario	Grados
12hs. a 13hs.	Sala de 5 y 1°

13hs. a 14hs.	2° y 3°
14hs. a 15hs.	4° y 5°
15hs. a 16hs.	6° y 7°

Los/as hermanos/as recibirán todos/as juntas en el primer horario que les corresponda según tabla anterior.

Entrega de Canastas Escolares Nutritivas al establecimiento:

- 1- La entrega de canastas escolares nutritivas se entregará a los adultos responsables no a niños/as, tendrá que ser 1 adulto por grupo familiar.
- 2- Se formará una **fila afuera del establecimiento**, con las consideraciones de **distancia** previstas por las autoridades sanitarias. El auxiliar del establecimiento dejará entrar de a **grupos de 5 personas al área de recepción** y entrega, siguiendo el orden de la fila. Al retirarse el grupo de 5 recién podrán ingresar el siguiente grupo.
- 3- La conducción del establecimiento **hará el control de documentación** conforme a la planilla remitida.
- 4- En caso de que el retiro de la Canasta Escolar Nutritiva sea realizado por un adulto responsable deberá presentar DNI del estudiante o fotocopia del mismo.
- 5- Una vez entregadas las canastas a cada adulto responsable, el equipo directivo registrará en la planilla lo entregado, **y el padre o autorizado deberá firmar la planilla dejando constancia de ello.**

Se le pide por favor a la comunidad que nos cuidemos y cuidemos al personal de la escuela respetando las distancias y horarios. Evitemos las aglomeraciones, cuidemos a nuestros/as adultos/as mayores y a los/as niños/as resguardándolo en sus hogares.

Saludos cordiales

Equipo de Conducción y colectivo docente escuela 15 DE7